



RESUMEN EJECUTIVO

Informe DAB/UAI No. 004/2020 Segundo Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones emitidas en el Informe UAI No. 002/2018, correspondiente al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, al 31 de diciembre de 2017, emitido en fecha 26 de febrero de 2018.

Objetivo del Examen

El objetivo del examen está orientado a establecer el grado de implantación de las seis (6) recomendaciones pendientes de cumplimiento, contenidas en el Informe DAB/UAI No. 005/2019 Primer Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones emitidas en el Informe UAI No. 002/2018, correspondiente al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, al 31 de diciembre de 2017, emitido en fecha 29 de marzo de 2019.

Objeto del Examen

Nuestro examen comprendió el análisis de la documentación relacionada al cumplimiento de las recomendaciones sugeridas en el Informe UAI No. 002/2018 correspondiente al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, al 31 de diciembre de 2017, emitido en fecha 26 de febrero de 2018.

Asimismo, se verificó que la documentación sea competente y suficiente; para el efecto, se revisó lo siguiente:

- Informe UAI No. 002/2018 de 26/02/2018.
- Informe DAB/UAI No. 005/2019 de 29/03/2019.
- Formato No. 2 (Cronograma de Implantación de Recomendaciones).
- Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos (C-31).
- Formularios de pago de impuestos.
- Finiquitos.
- Otra documentación relacionada al examen.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

3.1 Falta de seguimiento al Incumplimiento de Deberes Formales relacionados con la Presentación de Declaraciones Juradas con Pago en Defecto.
(Relacionada con la R-2.1.1, establecida en el Informe UAI No. 002/2018)



- 3.2 **Deficiencias en el control de los Relacionamientos emitidos por la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) y presentación de descargos a primera instancia.** (Relacionada con la R-2.1.4, establecida en el Informe UAI No. 002/2018)
- 3.3 **Insuficiente documentación de respaldo en el grupo presupuestario 20000 Servicios No Personales.** (Relacionada con la R-2.1.5, establecida en el Informe UAI No. 002/2018)


RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 4.1 **No se evidenció acciones para recuperar las garantías por pago de alquileres de la cuenta de Balance Fondos de Depósito por Garantía y Otros.** (Relacionada con la R-2.1.7, establecida en el Informe UAI No. 002/2018)
- 4.2 **Pago de Finiquitos realizados por la Empresa sin considerar lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley General del Trabajo.** (Relacionada con la R-2.1.9, establecida en el Informe UAI No. 002/2018)

RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- 5.1 **Deficiencias en el incumplimiento de Deberes Formales relacionados con la Presentación de Declaraciones Juradas presentadas fuera de Plazo y Rectificadorias que incrementan el Impuesto Determinado.** (Relacionada con la R-2.1.2, establecida en el Informe UAI No. 002/2018)

La Paz, 29 de julio de 2020



Veronica Bertha Quint Vargas
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN INTERNA
CAULP-2261 - CAUB-4903
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB